

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

2023/294 *Modificación de las Ofertas de Empleo Público de los años 2019 y 2021 de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos.*

Anuncio

Por Resolución núm. 184 de fecha 23 de enero de 2023, de la Diputada de Recursos Humanos (P.D. Resolución nº 775 de 17/07/19), se aprueba la modificación de la Ofertas de Empleo Público de los años 2019 y 2021 de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 70.2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en relación a lo determinado en el artículo 5 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, de reglas Básicas y Programas Mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios al servicio de las Entidades Locales, se hace pública la modificación de la Oferta de Empleo Público de los años 2019 y 2021 de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, en relación a la plaza que se detalla:

- Oferta de Empleo Público de 2019.

Plantilla de Funcionarios, Plazas de Promoción Interna:

Donde dice:

Cuerpo/Escala: Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Media, Denominación: Técnica/o Medio Formación, Grupo A2, Número de plazas: 1.

Debe decir,

Sumada a otras 5 plazas existentes, si bien señalar que estas 5 ya han sido cubiertas en Convocatoria Pública:

Cuerpo/Escala: Administración Cuerpo/Escala: Administración General, Subescala: Gestión, Grupo: A2, Número de Plazas: 6.

- Oferta de Empleo Público de 2021.

Plantilla de Funcionarios, Plazas de Promoción Interna:

Donde dice:

Cuerpo/Escala: Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Media, Denominación: Técnica/o Superior en Administración y Finanzas, Grupo: B, Número de Plazas: 1

Debe decir:

Cuerpo/Escala: Administración General, Subescala: Gestión, Grupo: A2, Número de Plazas: 1.

Jaén, 24 de enero de 2023.- La Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos (P.D. Resolución nº 775 de 17/07/19), PILAR PARRA RUIZ.